

procede a la notificación de la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Resolución obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 5 de mayo de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, por el que se comunica a D.ª Purificación Turón San Cristóbal, la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento seguida en aquel Servicio por cese de actividad.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D.ª PURIFICACIÓN TURÓN SAN CRISTÓBAL, con domicilio en la C/ Tranquilos n.º 2, en el municipio de Navatallordo, provincia de Ávila, que es el que consta en los datos obrantes en este Servicio Territorial, se procede a la notificación de la Resolución de Revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Resolución obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 5 de mayo de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

SERVICIO TERRITORIAL DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se comunica a la entidad denominada Beri Odontológica, S.L., la Propuesta de Resolución dictada el día 13-abril-2009, en el expediente sancionador n.º SAN-49009/2009, incoado por infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a la entidad denominada BERI ODONTOLÓGICA, S.L., en el domicilio que consta en el expediente: *Avenida del Ferial número 53-55 de 49600 BENAVENTE (Zamora)*; se procede de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente SAN-49009/2009 mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Lo que se le notifica conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León («B.O.C. y L.» 2-09) significándole que dispone de un plazo de *diez días hábiles*, siguientes a la publicación de este anuncio, para contestar los hechos expuestos y proponer la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga. Transcurrido dicho plazo y vistas las alegaciones que fueren presentadas, por este mismo órgano instructor, se dictará la Propuesta de Resolución que corresponda.

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de los nombrados acuerdos obra de manifiesto y a disposición de la interesada, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Plaza de Alemania, n.º 1 de 49071 Zamora) en la Unidad de Normativa y Procedimiento.

Zamora, 4 de mayo de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,*
Fdo.: JUAN EMILIO ANTÓN RUEDA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación para la adquisición de material clínico y general para el Edificio de Consultas Externas del Hospital Río Carrión. Expte.: 142/2009.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 142/2009.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adquisición de material clínico y general para el edificio de Consultas Externas del Hospital Río Carrión.
- b) Plazo de ejecución: El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: Sí. 4.
- d) Lugar de entrega: El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.º- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación (IVA excluido):*

Importe: 156.654,00 €.

5.º- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Valladolid (47071).
- d) Teléfono: 983 - 41 88 38.
- e) Fax: 983 - 41 88 56.
- f) Página Web: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas/
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de junio de 2009.

6.º- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Otros requisitos:
 – SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:
 El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 – SOLVENCIA TÉCNICA:
 El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 2009.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:
 1.– Entidad: Gerencia Regional de Salud.
 2.– Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 3.– Localidad y código postal: Valladolid (47071).
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
 e) Admisión de variantes: No.

8.º- *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Sala de Reuniones.
 b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 c) Localidad: Valladolid.
 d) Fecha: 18 de junio de 2009.
 e) Hora: 13:00 horas.

9.º- *Otras informaciones:* En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

10.º- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* --

11.º- *Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas/

Valladolid, 14 de mayo de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
 (Resolución de 2 de febrero de 2009, de delegación de firma)
 La Directora General de Administración e Infraestructuras
 Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2009, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente adjudicación del contrato del suministro de Material de tarjetas y paneles para la realización de técnicas analíticas en Banco de sangre. Expte.: 2009-0-002.

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
 c) Número de expediente: 2009-0-002.

2.– *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: *Material de tarjetas y paneles para la realización de técnicas analíticas en Banco de sangre.*
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.»: 6/02/2009.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma:

4.– *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 142.146,02 €.

5.– *Adjudicación:*

Fecha: 29/04/2009.

Adjudicatarios:

DIAMED IBÉRICA por importe de 127.963,15.

Importe de adjudicación: 127.963,15.

Nacionalidad: Española.

Valladolid, 15 de mayo de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
 (P.D. Resolución 27-01-09
 «B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
 El Director Gerente
 Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria de Zamora, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación del Servicio de Limpieza en varios Centros de Salud dependientes de la Gerencia de Atención Primaria de Zamora. Expte.: 2009/135/9001.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria de Zamora.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros.
 c) N.º de expediente: 2009/135/9001.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza de varios Centros de Salud.
 b) División por lotes: Ocho lotes.
 c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Base imponible: 165.775,86 €.
 b) IVA: 26.524,14 €.
 c) Presupuesto total: 192.300,00 €.

5.º- *Garantías:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6.º- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria.
 b) Domicilio: C/ Santa Elena n.º 12.
 c) Localidad y Código Postal: Zamora (49007).
 d) Teléfono: 980 535 868.
 e) Fax: 980 511 303.